



CONSTANCIA DE EXTENSIÓN DE VIGENCIA DE CERTIFICACIÓN

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2021

En base a las circunstancias extraordinarias relacionadas con el COVID-19, y a lo establecido por los organismos internacionales que regulan los esquemas de certificación.

IRAM ha decidido extender la vigencia de la certificación, cuyo detalle se adjunta a continuación:

ORGANIZACIÓN:	CHECIKA S.R.L.
NORMA:	ISO 9001:2015
SISTEMA DE GESTIÓN:	Sistema de Gestión de la Calidad
REGISTRO:	RI 9000-1407
ALCANCE:	Fabricación y comercialización de conjuntos de cable y ficha, mazos de cables y chicotes de interconexión eléctricos.
Vencimiento original:	27/09/2021
Extensión hasta:	27/03/2022

Importante:
- Esta constancia debe acompañar al certificado original emitido por IRAM y no debe usarse como un documento separado.

Diego Cummins

Gerente de Certificación de
Sistemas de Gestión